

## APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000043

**UNIDAD EJECUTORA** : 005 PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL LLAMKASUN PERÚ

**NRO. IDENTIFICACIÓN** : 001066

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
<b>01.02 - Unidad Funcional De Asesoría Jurídica</b>								
07/08/2025	0000000180	071100432173	SERVICIO DE ORDENAMIENTO Y DIGITACION DE INFORMACION	Servicio	0.00	0.00	0.00	10,000.00
<b>01.04 - Unidad Funcional De Administración Y Finanzas</b>								
08/08/2025	0000000182	283400060625	BATERIA DE LIBRE MANTENIMIENTO 96 AH 730 A 12 V	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
<b>01.05 - Unidad Funcional De Recursos Humanos</b>								
08/08/2025	0000000181	071100380332	SERVICIO DE FACILITADOR DE JORNADA DE INTEGRACION	Servicio	0.00	0.00	0.00	3,000.00
08/08/2025	0000000181	746452030001	MESA DE REUNIONES	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
08/08/2025	0000000181	746453390001	MESA PLEGABLE DE METAL	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00
08/08/2025	0000000181	746481870029	SILLA FIJA DE METAL CON BRAZOS	Unidad	0.00	0.00	6.00	0.00
08/08/2025	0000000181	746485260001	SILLA PLEGABLE DE METAL	Unidad	0.00	0.00	60.00	0.00
<b>01.09 - Unidad Funcional De Seguimiento Y Monitoreo De Intervenciones</b>								
07/08/2025	0000000179	071100380842	SERVICIO DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA	Servicio	0.00	0.00	0.00	21,900.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

\_\_\_\_\_  
Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

\_\_\_\_\_  
Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad